

La Mancomunidad catalana

Alfonso Sala y sus antecedentes.

El nombre de Alfonso Sala al frente de la Mancomunidad ha despertado los resquemores naturales en el catalanismo, y no encuentra éste palabras bastantes para agravarle y desprestigiarle ante los ojos de los españoles. Estaba descontada la campaña. Nunca creyeron los catalanistas monopolizadores de la Mancomunidad que era ésta una expresión de la voluntad popular, sino algo que les pertenecía a ellos solamente, y que tenían derecho a manejar a su antojo.

Los mismos Gobiernos, con la complicidad del Parlamento, se desentendían de los menesteres ajenos a ese organismo, y hasta llegaban a ampliar sus facultades. Y así ocurría que nadie, fuera de la Mancomunidad, sabía lo que hacía dentro de ella, estableciéndose por tal concepto una absorción absurda, injusta, impopular, de los intereses de Cataluña.

Aquella Mancomunidad indudablemente ha muerto; pero vive la que debe vivir, la que está unida a España por vínculos administrativos y espirituales, la única Mancomunidad legal y nacional.

Alfonso Sala, catalán sin debilidades, que bien claramente ha expuesto en el Parlamento sus ideales regionalistas, sustituye al caciquismo de la «Lliga», el más odioso y funesto de todos los caciquismos. Si su gestión se acerca a, no faltarán ocasiones para reconocerlo así; si fracasa será a su vez sustituido; pero nunca se podrá decir que tiene en su mano los destinos de la Mancomunidad. Este es un organismo de todos, de Cataluña, de España, no de una entidad ni de un partido determinado; mucho menos de un grupo como el que se había adjudicado a sí mismo el poder absoluto y la inamovilidad.

Por nuestra parte, hemos visto con simpatía la exaltación de Alfonso Sala que ha sabido siempre, como catalán y como español, desligarse de todo localismo y tradición de partido cuando se ha tratado de servir al país desde las tribunas oficiales y desde el Parlamento.

A los que se lamentan de la sustitución, por otra parte, les diremos que si lo bueno de la Mancomunidad era la administración, la labor técnica, seguirá siendo bueno el ya histórico organismo provincial. Mas si lo importante de la Mancomunidad era su prestancia política. Bien está que desaparezca esa prestancia y que de aquella Mancomunidad exclusivista, enemiga de las grandes realidades españolas, no quede nada.

PÁRA LAS AUTORIDADES

EL TABACO

La magnífica y benemérita Compañía Arrendataria, continúa envenenando cariñosamente al público.

No sólo el tabaco que nos sirve es de pésima calidad, sino que la mayoría de él está podrido.

Como la indignación de los fumadores no puede exteriorizarse en una huelga, la Arrendataria continúa, a pesar de todas las quejas que se hacen, expendiendo su deleznable artículo, sin que se le pongan trabas a su concienzuda labor en contra de la salubridad pública.

Sería conveniente que nuestras autoridades tomaran cartas en este asunto, para cortar los abusos de esa Empresa que parece hacer caso omiso del Código Penal en el que—en un país cualquiera de Europa—hubiera incurrido frecuentemente.

Suministros

Relación de los precios a que han de abonarse a los pueblos de la provincia las especias en que consisten los suministros que faciliten al Ejército y Guardia civil durante el presente mes.

Ración de pan, 0'51 pesetas; idem de centeno, 1'98; idem de cebada, 2'19; idem de maíz, 1'62; idem de paja, 0'96; idem de yerba seca, 2'52; litro de aceite, 2'13; idem de petróleo, 0'86; kilogramo de carbón, 0'17; idem de leña, 0'08.

Ossorio y Gallardo a Galicia

En el presente febrero espérase en La Coruña al ilustre hombre público D. Angel Ossorio Gallardo, que viene a Galicia en viaje de propaganda de su credo político, y que dará una conferencia en el «Circo de Artesanos».

Según nuestros informes, el señor Ossorio Gallardo propónese dar también conferencias en algunas otras poblaciones gallegas.

La nueva ley municipal

Un avance del proyecto

El Directorio militar va a dedicarse estos días preferentemente al estudio del proyecto de la nueva Ley Municipal, que ya ha sido terminado y se encuentra en poder del Gobierno.

Consta el referido proyecto de quinientos cincuenta artículos, que abarcan por entero la vida municipal.

Según lo que hasta ahora se conoce acerca de la nueva ley, las principales disposiciones que ésta extraña son, en líneas generales, las siguientes:

Se da existencia legal a las agrupaciones menores que los municipios, tales como las parroquias, los caseríos, etc.

Establécese el Concejo abierto en los pueblos que tengan menos de mil habitantes; es decir, que se autoriza a todos los vecinos para actuar en las sesiones de los Ayuntamientos.

En los tres términos municipales existirán dos clases de ediles: corporativos y populares, por partes iguales.

Cada Municipio podrá redactar sus particulares Ordenanzas, sometiéndolas a la aprobación previa del Gobierno.

Para casi todos los asuntos se establece el referéndum.

Se suprimen en virtud de la nueva ley las atribuciones gubernativas de los alcaldes, los cuales serán elegidos por los Ayuntamientos en pleno, sin que en ningún caso puedan ser destituidos por el Gobierno.

Los repartimientos vecinales serán suprimidos.

La actuación de los Ayuntamientos será análoga a la de las Diputaciones provinciales, reuniéndose en sesión el pleno tan sólo dos veces al año y rigiendo la vida municipal una Comisión permanente.

Se introduce además una reforma altamente trascendental por la repercusión que tenía en la vida del país, ya que parece fijar una norma que habrá de extenderse a toda la nación. Consiste esta reforma en la concesión del sufragio activo y pasivo a la mujer y la aplicación a las elecciones, del sistema denominado de representación proporcional.

Tales son, en brevísimas síntesis, las líneas generales del proyecto, el cual, según impresiones de quienes dicen conocer su tendencia, se aproxima más, por lo que respecta a Haciendas locales, al proyecto redactado por el Sr. Besada que a la Ley de Administración local del Sr. Maura, menos avanzada en este particular.

LO QUE VA DE AYER A HOY

Una princesa, un violinista y un epílogo sentimental.

La princesa Luisa de Saxe. La princesa alemana que hace quince años, nada más que quince años, era en medio de su corte flor de madrigal y de acurela.

Luisa de Saxe... ¡Qué bonito nombre para rimarlo con blandos mirtos y suaves abanicos y pelucas empolvadas!

Porque esta princesa era nieta de la duquesa de Bery, descendida de Luis XIV...

La princesa Luisa de Saxe, con un nombre tan bonito para urdir el romance, no podía adaptarse al matemático ceremonial alemán.

Y un día, hace quince años no más que quince años; un día que como en los versitos cursis, llegó a la corte el romántico vagabundo, el lírico de melancolías empolvadas por el oro del sol y el oro de los caminos, decidió fugarse...

Enrique Toselli se llamaba el seductor y traía llena de suspiros la caja de su violín y de aguas marinas los alucinantes ojos verdes.

Por él abandonó el hogar, los hijos y el matemático ceremonial alemán.

Y vino el escándalo, la bohemia, la incompatibilidad de caracteres, la prosa espesa del hambre, la separación de los enamorados... y el silencio alrededor del suceso...

¡Pobrecita Luisa de Saxe! Un redactor del «XX Siecle», cuenta como hace unos días la encontró en Bruselas vendiendo puntillas de Italia.

Sus manos otrora enojadas, pulidas, blancas, ya no sabrían adoptar el elegante y soberbio ademán de los ceremoniales palatinos. Entre los dedos escualidos y desnudos la blancura de los encajes se hace levemente rosada, hay algo de rubor en los encajes...

Los encendedores mecánicos

Publica la Gaceta una Real orden concediendo al Monopolio de cerillas la venta exclusiva de encendedores mecánicos y prohibiendo la venta y fabricación de éstos en toda la Península e Islas Baleares, incluso aquellos que llevan la marca establecida en 1911.

Los comerciantes que tengan stock de esos aparatos, podrán venderlos o traspasarlos al Monopolio en un plazo de cuatro meses, con un sobreprecio del 10 por 100.

CRÓNICA

CRUEL DESAMPARO

En fraternal camaradería, el Invierno y la Muerte, que, como nadie ignora, son de un rutinismo y una consecuencia feroces han comenzado a hacer sentir el resultado de su conjura.

Lanzó el Invierno su primera nevada y afiló, entre el torbellino de copos, su guadaña la Intrusa. Y cayeron, para no levantarse más dos, cuatro desventurados que no supieron vencer, en estos tiempos de lucha sin tregua, las espantosas embestidas del hambre, del frío y del desamparo social. ¡Del desamparo también! Porque nada hay más tremendamente punible y vituperable que esa exacerbación del egoísmo que el Invierno promueve en la conciencia del prójimo, cuando, junto a la estufa, en el gabinete bien alfombrado no sospecha, no presente, no quiere o no sabe presentirlo, que en las calles hay vendidos, sin techo y sin pan—pese a las caridades oficiales más estentóreas que efectivas—a quienes un hado adverso no perdona el crimen de haber nacido sin prendas, sin honores ni padrinzagos.

Pericieron en la sombra calladamente, esos cuatro primeros parias, y la nieve siguió cayendo tan poética y pulcra; y el abuelito Invierno, tan efusivamente cantando por mil poetas, luego de una digestión feliz, continuó atusándose, patriarcal y prócer, sus barbas de armiño. Pericieron en la sombra y en el abandono esos cuatro pingajos sociales, trágicos peles mantedados por el infuntio, y su paso por esta vida, pléctica de zarzapos pero pródiga en caricias también, dejó una estela fugacísima y apenas notoria en la crónica de sucesos de los periódicos. ¿No merece, sin embargo, esta huella la piedad de un comentario? ¿No ha de procurarse por todos, que la conciencia social se estremezca lo

esencialmente airada para impedir la repetición de casos análogos? ¿Es que porque en las grandes capitales se disipan silenciosamente cuatro vidas entre la nieve, la indiferencia y el olvido no ha de clamar la resignación del que se resista a no parecer sensible por imperativos de caridad?

Pero—se replicará—en los Asilos en los comedores gratuitos, en los Refugios en todos los establecimientos oficiales benéficos, no es posible socorrer ya a más necesitados. El hambre, furiosa pleamar española, bate contra las mil sociedades consagradas, por su misión oficial el alivio del desvalido. El socorro que se presta es grande; la mano que implora es mucho mayor. Infinitas veces se ha pretendido resolver el llamado problema de la mendicidad y sistemáticamente, ha venido el fracaso. Sistemáticamente porque contra lo que opinen las Juntas y las Asociaciones, todas muy respetables, constituidas al efecto urge percatarse de que frente al pordiosero «profesional» y sin que nadie quiera verlo ni oírlo, sollozo, se crispa y desfallece el pudoroso, el retraído, el noblemente cobarde, que no hace de su estrechez enseñanza ni de su tribulación industria, el hombre acosado por la desgracia, que no conoce ni le hace falta conocer cómo, cuándo y mediante qué trámites puede concedérsele como un pedazo de pan, una turgida de compasión.

Toda víctima de las inclemencias atmosféricas y humanas que cae en la calle de una ciudad, es un baldón para la ciudad. Búsquense los remedios que procedan; discútanse en buena hora; pero cúidese de que no perezcan más infelices entre el trepidar de los autos y el derroche del lujo fanstuoso...

A. GUERRA

EL DIA LITERARIO

Fábula inocente

Una tarde de febrero de un año que ya pasó, iban tres por un sendero, llevando el uno sombrero; los otros gorra y chacó.

El del sombrero era anciano, si bien alegre y lozano; el de chacó un matasiete, el de gorra un mozalbate con más fuego que el verano.

Varias veces al andar salieron los tres cambiando alguna frase amistosa; tornaron luego a callar, y así se quedó la cosa.

Pero llegando por fin a una veredilla ruin, vieron que paso no daba, pues un áspero jardín la maleza allí formaba.

Y no habiendo otro camino, ni siendo tampoco fino humillarse ante un jaral, de los tres el más formal así dijo a su vecino:

—¿Empeño en pasar allí, usted tiene como yo? Pues únase usted a mí, —¿Y así pasaremos?—Sí, —¿Y de otra manera?—No.

—Usted, manco, ¿qué opina? —Yo profeso la doctrina de que es preciso pasar, y al que me venga a ayudar le daré buena propina.

—Sí, pero falta, a mí ver, quién son ustedes saber antes de cerrar el trato, no nos vaya a suceder lo que a tres en un zapato.

—Yo todos saben quién soy.

—Yo estoy aquí porque estoy. —Yo marcho siempre adelante. —Sí; más eso no es bastante... —¿No es bastante? Pues me voy.

—Pero si él se va ¿qué haremos? —Los dos nos arreglaremos... —Pero, abuelo, ¿no imaginas que apenas nos descuidemos nos pin harán las espinas?

—Para todo basto yo. —No haga el demonio que no. —¿Mas qué quieres de él? —¿Qué quiere?

Que se ponga mi sombrero y renuncie a su chacó. —¿Yo tu sombrero? ¡Jamás! Tú mi chacó te pondrás. —Antes iré a la mazmorra. —Pero con sombrero o gorra, ¿siempre el mismo no serás?

Fijemos bien la cuestión; de pasar hay precisión y uno tan sólo no pasa, quien ofrezca su empujon que se presente en mí casa.

Pues los estorbos me irrigan, admitir son mis deseos a todos los que me imitan; sólo no admito a los neos porque no empujan y gritan.

Y no por ello te asombres; para conseguir mi plan son buenos todos los hombres, que así como así, ilos nombres bastante usados están!

No dice la tradición si ellos se unieron al fin, o si abigan la ilusión de mudar de situación cuando se seque el jardín.

MANUEL DEL PALACIO.

En la Audiencia

Señalamientos para este mes.

Día 1. Monforte, disparo, contra Camilo López. Defensores señores Varela Balboa y Prieto Rivera y procuradores Sres. García Gesto y Rodríguez.

El mismo día. Vivero, robo, contra Jesús Alvarez y otros. Defensor Sr. Fernández Castro y procurador Sr. Alfonso.

Día 4. Monforte, hurto y daños, contra José María Varela y otro. Defensor Sr. Varela Balboa y procurador señor López Sánchez.

El mismo día. Fonsagrada, dis-

paro y lesiones, contra Faustino Mourin. Defensor señor Cora y procurador señor López Leal.

Día 5. Vivero, hurto, contra Jesús Alvarez y otro. Defensores señores Varela Balboa y Fernández Vivero y procurador señor García Gesto.

El mismo día. Vivero, hurto, contra Antonio Méndez. Defensor señor Cereijo y procurador señor Rodríguez.

Día 6. Fonsagrada, hurto, contra Benito María López. Defensor señor Prieto Rivera y procurador señor Alfonso.

El mismo día. Villalba, hurto, contra José María Garrido. Defensor señor Dafonte y procurador señor García Bango.

El mismo día. Monforte, disparo y lesiones, contra Constantino González. Defensor señor Prieto Rivera y procurador señor Rodríguez.

Día 7. Chantada, lesiones, contra Antonio Carbón López. Defensor señor Fernández Freire y procurador señor García Gesto.

El mismo día. Lugo, robo, contra Miguel Ríos. Defensor señor Fernández Vivero y procurador señor Rodríguez.

El mismo día. Ribadeo, hurto, contra Encarnación Moure. Defensor señor Dafonte y procurador señor López Pérez (D. Jesús).

Día 8. Lugo, disparo, contra Carlos Gandoy. Defensor señor Varela Balboa y procurador señor Rodríguez López.

El mismo día. Quiroga, lesiones, contra Manuel Carbaldo. Defensor Sr. de la Peña y procurador señor Alfonso.

Día 9. Vivero, hurto, contra Manuela Frá y otros. Defensores señores Varela Balboa y Pérez de Guerra y procurador señor García Bango.

Día 11. Lugo, hurto, contra Vicenta Folgar. Defensor señor Fernández Castro y procurador señor López Pérez (D. Jesús).

El mismo día. Sarria, hurto, contra Manuel María Loureiro. Defensor señor López Pérez y procurador señor Luna.

El mismo día. Monforte, lesiones, contra Genaro Rajo. Defensor señor Tella y procurador señor López Pérez (D. Jesús).

Día 12. Quiroga, hurto, contra José López y otro. Defensor señor Díaz Sanjurjo y procurador señor Luna.

El mismo día. Monforte, injurias, contra José Benito López. Acusador privado señor Pardo Rodríguez, defensor señor Dafonte y procuradores señores Luna y Rodríguez.

Día 13. Lugo, lesiones, contra Pedro Campos y otro. Defensor señor Fernández Castro y procurador señor Alfonso.

El mismo día. Monforte, estafa, contra Francisco Mirad y otro. Defensor señor Cereijo y procurador señor Alfonso.

Día 14. Lugo, hurto, contra Arturo Lledó Ochoa. Defensor señor Varela Balboa y procurador Sr. Rodríguez.

El mismo día. Lugo, estafa, contra Manuel Cameán. Defensor señor Tella y procurador señor López Leal.

El mismo día. Mondoñedo, lesiones, contra José Fernández. Defensor Sr. Vía y procurador señor López Pérez (D. Jesús).

Día 15. Lugo, estafa, contra Javier Pablo Teijeiro. Defensor señor Fernández Vivero y procurador señor García Bango.

El mismo día. Becerreá, tentativa de violación, contra Jesús Rigueiro. Defensor señor Fernández Vivero y procurador señor López Leal.

Día 16. Fonsagrada, hurto, contra Dositeo López Fernández. Defensor señor Fernández Vivero y procurador señor García Gesto.

El mismo día. Ribadeo, hurto, contra Constantino Fernández. Defensor señor Fernández Castro y procurador señor García Gesto.

Día 18. Chantada, lesiones, contra Segundo Vázquez y otro. Defensor señor Varela Balboa y procurador señor Rodríguez.

El mismo día. Quiroga, lesiones, contra Andrés Mayor Méndez. Defensor Sr. Vía y procurador señor García Gesto.

Día 19. Monforte, lesiones, contra Benigno Méndez. Defensor señor Maseda y procurador Sr. Rodríguez.

El mismo día. Mondoñedo, disparo y lesiones, contra Camilo Varela. Defensor Sr. Pardo Rodríguez y procurador Sr. Rodríguez.

Día 20. Vivero, falsedad, contra José Antonio Martínez. Defensor Sr. Cora y procurador Sr. López Leal.

El mismo día. Quiroga, daños, contra Leonardo Mondelo. Defensor Sr. Fernández Castro y procurador Sr. López Pérez (D. Jesús).

Día 21. Fonsagrada, daños, contra José María González Alvarez. Defensor Sr. Gayoso Castro y procurador Sr. Rodríguez.

El mismo día. Becerreá, lesiones, contra Domingo Rodríguez y otro. Defensor Sr. Cereijo y procurador Sr. García Bango.

Día 22. Monforte, estafa, contra Dolores Rodríguez. Defensor Sr. Cora y procurador Sr. Luna.

El mismo día. Lugo, infracción de la ley de pesca, contra Pedro Villar y otros. En representación del Estado, abogado Sr. Tojo, defensor Sr. Maseda y procurador Sr. López Leal.

Día 23. Villalba, lesiones, contra Jesús Teijido y otro. Defensor Sr. Tella y procurador Sr. Rodríguez.

Día 25. Vivero, hurto, contra José Seijo. Defensor Sr. Prieto Rivera y procurador Sr. López Pérez (D. Jesús).

El mismo día. Mondoñedo, lesiones, contra Ramón Serafin Ramos. Defensor Sr. Varela Balboa y procurador Sr. Luna.

Día 26. Chantada, hurto, contra Antonio Vázquez. Defensor señor Maseda y procurador Sr. López Leal.

El mismo día. Fonsagrada, lesiones, contra Manuel María González. Defensor Sr. de la Peña y procurador Sr. López Sánchez.

El mismo día. Mondoñedo, lesiones, contra Jesús María Fernández. Defensor Sr. Fernández Castro y procurador Sr. Rodríguez.

Día 27. Fonsagrada, lesiones, contra Feliciano Antonio Díaz. Defensor Sr. Gayoso Castro y procurador Sr. García Bango.

El mismo día. Lesiones, contra Joaquín Díaz y otro. Defensores señores Fernández Vivero y Díaz Sanjurjo y procurador Sr. López Pérez (D. Jesús).

Día 28. Chantada, disparo y lesiones, contra José Luaces. Defensor Sr. Fernández Vivero y procurador Sr. López Pardo.

El mismo día. Fonsagrada, lesiones, contra Alejandro Méndez y otro. Defensores Sres. Dafonte y Fernández Vivero y procurador señor Rodríguez López.

Día 29. Quiroga, incendio, contra Leonardo Mondelo. Defensor Sr. Fernández Vivero y procurador Sr. Alfonso.

El mismo día. Monforte, infracción de ley de pesca, contra Agustín Rodríguez y otro. En representación del Estado, abogado Sr. Tojo, defensor Sr. Fernández Vivero y procurador Sr. Alfonso.

El mismo día. Monforte, infracción de ley de pesca, contra Agustín Rodríguez y otro. En representación del Estado, abogado Sr. Tojo, defensor Sr. Fernández Vivero y procurador Sr. Alfonso.

El mismo día. Monforte, infracción de ley de pesca, contra Agustín Rodríguez y otro. En representación del Estado, abogado Sr. Tojo, defensor Sr. Fernández Vivero y procurador Sr. Alfonso.

El mismo día. Monforte, infracción de ley de pesca, contra Agustín Rodríguez y otro. En representación del Estado, abogado Sr. Tojo, defensor Sr. Fernández Vivero y procurador Sr. Alfonso.

El mismo día. Monforte, infracción de ley de pesca, contra Agustín Rodríguez y otro. En representación del Estado, abogado Sr. Tojo, defensor Sr. Fernández Vivero y procurador Sr. Alfonso.

El mismo día. Monforte, infracción de ley de pesca, contra Agustín Rodríguez y otro. En representación del Estado, abogado Sr. Tojo, defensor Sr. Fernández Vivero y procurador Sr. Alfonso.

El mismo día. Monforte, infracción de ley de pesca, contra Agustín Rodríguez y otro. En representación del Estado, abogado Sr. Tojo, defensor Sr. Fernández Vivero y procurador Sr. Alfonso.

El mismo día. Monforte, infracción de ley de pesca, contra Agustín Rodríguez y otro. En representación del Estado, abogado Sr. Tojo, defensor Sr. Fernández Vivero y procurador Sr. Alfonso.

El mismo día. Monforte, infracción de ley de pesca, contra Agustín Rodríguez y otro. En representación del Estado, abogado Sr. Tojo, defensor Sr. Fernández Vivero y procurador Sr. Alfonso.

El mismo día. Monforte, infracción de ley de pesca, contra Agustín Rodríguez y otro. En representación del Estado, abogado Sr. Tojo, defensor Sr. Fernández Vivero y procurador Sr. Alfonso.

El mismo día. Monforte, infracción de ley de pesca, contra Agustín Rodríguez y otro. En representación del Estado, abogado Sr. Tojo, defensor Sr. Fernández Vivero y procurador Sr. Alfonso.

El mismo día. Monforte, infracción de ley de pesca, contra Agustín Rodríguez y otro. En representación del Estado, abogado Sr. Tojo, defensor Sr. Fernández Vivero y procurador Sr. Alfonso.

El mismo día. Monforte, infracción de ley de pesca, contra Agustín Rodríguez y otro. En representación del Estado, abogado Sr. Tojo, defensor Sr. Fernández Vivero y procurador Sr. Alfonso.

El mismo día. Monforte, infracción de ley de pesca, contra Agustín Rodríguez y otro. En representación del Estado, abogado Sr. Tojo, defensor Sr. Fernández Vivero y procurador Sr. Alfonso.

El mismo día. Monforte, infracción de ley de pesca, contra Agustín Rodríguez y otro. En representación del Estado, abogado Sr. Tojo, defensor Sr. Fernández Vivero y procurador Sr. Alfonso.

El mismo día. Monforte, infracción de ley de pesca, contra Agustín Rodríguez y otro. En representación del Estado, abogado Sr. Tojo, defensor Sr. Fernández Vivero y procurador Sr. Alfonso.

El mismo día. Monforte, infracción de ley de pesca, contra Agustín Rodríguez y otro. En representación del Estado, abogado Sr. Tojo, defensor Sr. Fernández Vivero y procurador Sr. Alfonso.

El mismo día. Monforte, infracción de ley de pesca, contra Agustín Rodríguez y otro. En representación del Estado, abogado Sr. Tojo, defensor Sr. Fernández Vivero y procurador Sr. Alfonso.

El mismo día. Monforte, infracción de ley de pesca, contra Agustín Rodríguez y otro. En representación del Estado, abogado Sr. Tojo, defensor Sr. Fernández Vivero y procurador Sr. Alfonso.

Sobrinos de José Pastor

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1776

LA CORUÑA, VIGO, LUGO, ORENSE, VIVERO, EL FERROL, SARRIA (AG)ECIAN

Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

REINA NÚM. 4, BAJO

HORAS DE CAJA: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5

Cámara acorazada con compartimientos de alquiler

setas; la subasta el mismo día, a las doce y media.
 Idem Murgal'eiras. (Navia de Suarna), leñas bajas, cantidad 86 estéreos, tasación 64'50 pesetas; la subasta el id., a las diez.
 Idem id.; pastos, cantidad 80 lanar, 40 cabrío, 60 vacuno y 10 caballar, tasación 105 pesetas; la subasta el mismo día, a las diez y media.
 Idem Pico Sur, (id.) su clase leñas bajas, cantidad 400 estéreos, tasación 300 pesetas; la subasta el mismo día a las once.
 Idem id., pastos, cantidad 328 lanar y 120 vacuno, tasación 218 pesetas; subasta el idem, a las once y media.
 Idem Río Balouta (id.) su clase leñas bajas, cantidad 600 estéreos, tasación 450 pesetas, siendo la subasta en idem, a las doce.
 Idem id., (id.) pastos, cantidad 400 lanar y 170 vacuno, tasación 277'50 pesetas; la subasta el idem, a las doce y media.
 Observaciones.—El aprovechamiento de pizarra termina en 30 de Septiembre de 1928, el de leña en 10 de Abril de 1924 y los de pastos en 30 de Septiembre de 1924.

Diputación provincial

La sesión de ayer

Celebróse a las seis de la tarde, con asistencia de veintidós señores diputados, bajo la presidencia del Sr. Montenegro y Soto.
 Dióse cuenta de algunos dictámenes de la Comisión de Hacienda, entre ellos uno relativo a los gastos de Instrucción pública que la Diputación viene sufragando.
 Quedó sobre la mesa la Memoria relativa a los trabajos y acuerdos de la Comisión provincial, desde la última sesión de la Diputación.
 Fueron tomadas en consideración dos proposiciones, que pasaron a la Comisión de Fomento: Una para que se estudie un proyecto de rampa que partiendo del camino vecinal de Bacrúa a San Román de la Retorta, termine en el puente de San Miguel sobre el arroyo Meras; y otra, para que se estudie igualmente la prolongación de dicho camino por términos de Guntín y Palas de Rey hasta terminar en el puente Campaña o de Mejiñe.
 Los demás asuntos tratados fueron de puro trámite y de secundaria importancia.
 Y ahora... hasta el día once.

POR ESAS CALLES

(Cuidado con los perros...)

De cuando en cuando se dictan prudentes bandos y acertadas disposiciones prohibiendo la circulación de los canes sin su bozal correspondiente. Se cumplen uno u otros cuantos días, mientras está fresca la tinta con que el bando se escribió y después... ya nadie vuelve a ocuparse en el asunto, que cae en el más lamentable de los olvidos.
 Por ahí circulan los perros, libres y sueltos, que es un verdadero abuso. Ahora bien; a sus dueños les tienen en verdadera cuenta o les importan un bledo. Si lo primero, deben cumplir las disposiciones dictadas respecto al asunto; si les importan un comino, bien está el cazarlos, recluirllos y hasta darles muerte, si nadie los reclama.
 Los que no tenemos perros no hemos de molestarnos, por ello. Si han de molestarse los que los tienen, es su plan lo dispuesto, como es su deber, poniéndoles el bozal correspondiente. De no hacerlo así no tendrán nunca derecho a quejarse, si en beneficio del público en general—que es la casi totalidad,—desaparece un día, víctimas del lazo o de la morcilla, los innumerables canes que merodean por esas calles.

G. Navia Sastre
 PLAZA MAYOR 4, PRAL

SARNA

La pomada **BARACHOL** es única mundial que cura radicalmente, sin baño ni desinfección de ropas. Tratamiento sencillísimo. Véndese en buenas Farmacias.

L. GASALLA

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL
 MIEMBRO DE LA SOCIETE FRANÇAISE D'OPHTHALMOLOGIE
 EX-AYUDANTE DEL DOCTOR LANDOLT, DE PARIS
Horas de consulta de 10 a 12
 Teléfono n.º 15. Ronda de Coruña 2. (Puerta de la Estación)

Por teléfono y telégrafo

LA BOLSA

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 1.º de Febrero de 1924 remitida por el Banco Herrero

VALORES

Interior 4 por 100, serie F.	70'15
» » » D.	70'60
» » » C.	70'80
» » » B.	70'80
» » » A.	70'75
Amortizable 5 por 100.	95'75
» emisión 1917.	96'00
» » » 1917.	84'50
Exterior 4 por 100.	000'00
Acciones Banco de España.	000'00
» Banco Hispano-Americanos.	000'00
» Banco Español del Río de la Plata.	92'50
» C.ª Arrendataria de Tabacos.	000'00
Bonos del Banco de España.	000'00
» ordinarias Sociedad Gral. Azucarera.	00'00
» preferentes id. id.	70'00
» U. E. Explosivos.	350'00
» Duro-Felguera.	48'50
Cédulas Hipotecarias 4 0/0.	90'15
» » » 5 0/0.	101'50
» » » 6 0/0.	108'00

CAMBIOS

París vista.	37'20
Londres vista.	00'00
Francos suizos.	000'00
Dollars.	7'85
Liras.	00'00
Francos belgas.	00'00

Madrid 1.º-17'45.
 Recibido a las 18'05.

Lotería Nacional Resultado del sorteo de hoy.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy fueron agraciados con los más importantes premios los números siguientes:
 El 26.472, con el gordo, en Lorca.
 El 3.876, con el segundo, en Guadix, Murcia, Barcelona Madrid y Salamanca.
 El 20.882, con el tercero, en Reus, Burgos, Jerez de la Frontera, Madrid y Valencia.
 El 30.439, con el cuarto en Algeciras.
 Los quintos premios han correspondido a los números 34.341, 8.434, 15.956, 39.963, 29.391, 38.217, 24.302, 7.540, 36.970, 28.206, 30.520, 33.212, 12.111, 35.494 y 6.574.

Política

Primo de Rivera en Palacio.
 A las siete y media llegó al regio alcazar el jefe del Directorio. Allí permaneció más de una hora. Conferenció con S. M. el Rey acerca de asuntos diversos de actualidad correspondientes a varios ministerios.
En la Presidencia—Visitas.
 Desde Palacio dirigió e el marqués de Estrella a la Presidencia. Allí recibió varias visitas, entre ellas las de algunas comisiones que han ido a hablarle de asuntos de escaso interés general.
Una nota.—Decretos de diversos departamentos.
 A los periodistas que hacen la información de la Presidencia, les ha sido facilitada una extensa nota acerca de las disposiciones firmadas hoy.
 Pertenecen a varios departamentos.
El nuevo capitán general de Madrid
 El general Moltó nuevo capitán general de la primera región, estuvo esta mañana en la Capitanía con objeto de tomar posesión de su cargo.
 Dióselo el duque de Tetuán, que lo desempeñaba interinamente.
Presentaciones
 Mañana presentarán al nuevo capitán general todos los generales

y jefes que tienen mando en las fuerzas de guarnición en la plaza.
La pavimentación de las calles de Madrid.
 El alcalde, acompañado de una comisión de concejales, visitó al señor Primo de Rivera.
 Conferenció con él durante largo rato.
 Habló de la necesidad de reformar la pavimentación de algunas calles de esta Corte, calles cuyo estado actual constituye una verdadera vergüenza.
 El Sr. Primo de Rivera prometió estudiar detenidamente y atender dentro de lo que sea posible la pretensión formulada por la primera autoridad local.
 El alcalde dió cuenta al Sr. Primo de Rivera de que las mejoras que se imponen con carácter urgente ascienden a 800.000 pesetas, según presupuesto concienzudamente estudiado por los técnicos.
No hay asunto alguno de importancia.
 Al llegar a la Presidencia el señor Primo de Rivera fué interrogado por los periodistas.
 Dijoles que nada tenía que comunicar que revistiese interés especial para la Prensa.
 —¿No hay algún decreto de interés preparado?—le preguntó uno de los periodistas.
 —Ustedes sueñan todos los días con cosas de interés excepcional contestó el jefe del Directorio.
 Hoy—añadió—nos limitamos a asuntos de trámite ordinario y corriente.
Para Lugo.—Nuevo secretario del Gobierno civil.
 Entre los muchos decretos de distintos ministerios que fueron firmados hoy por S. M. el Rey, figura el de secretario del Gobierno civil de Lugo a favor de D. Antonio Bahamonde.

cha y que fué aplazado en ocasión reciente por causas ajenas a la voluntad de la doctora coporación.
 Se dará lectura a un discurso que aquel genial artista tenía escrito para el acto de su recepción en la mencionada Academia, antes del cual le sorprendió la muerte.
 Trátase de un trabajo interesantísimo, según algunos inteligentes que lo conocen.
 El salón de recepciones de la ilustre Corporación artística se halla adornado para el acto de referencia con algunos de los mejores cuadros del ilustre pintor a quien se rinde el homenaje.

Banco Herrero

CAPITAL: Pesetas 15.000.000
 Domicilio social: OVIEDO

—SUCURSALES Y AGENCIAS—

Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Mieres, Moreda, Pola de Allende, Pola de Siero, Pola de Laviana, Ribadeo (Lugo), Ribadesella, Sama Langreo, Tineo, Vegadeo y Navia

Próxima apertura: PRAVIA

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancario de la CASA HERRERO Y C.ª, fundada en 1848 se ocupa de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Compra y venta de Papel del Estado, Oro y Billetes extranjeros

Caja de Ahorros.—Ha establecido una Caja de Ahorros donde se reciben imposiciones desde una peseta en adelante.

Sucursal en Lugo: Plaza de la Constitución, número 17

HORAS DE OFICINA:
 De nueve y media a dos y de cuatro a cinco

Este señor presta actualmente sus servicios en la provincia de León.
 Es jefe de administración de tercera clase.
Habla Vallespinosa
 Esta tarde a primera hora acudió a la Presidencia el general Vallespinosa.
 Al entrar en el palacio de la Castellana encontróse con los periodistas que hacen la información de aquel departamento.
 Al verlos saludóles sonriéndose.
 —¿Que me cuentan ustedes?—les preguntó.
 —Precisamente, veníamos a interrogar a V.—le advirtieron los reporteros.
 —Pues sólo puedo decirles que hace un espléndido día.
 —¿Nada más?—insistieron los periodistas.
 —Nada más—contestó el Sr. Vallespinosa.
 Y subió sin más explicaciones al despacho del presidente.

Interior Homenaje a Sorolla
 Un discurso suyo

En la Real Academia de Bellas Artes celebrárase el proyectado homenaje en honor del insigne pintor D. Joaquín Sorolla, homenaje preparado ya de algún tiempo a esta fe-

-Automovilistas-

Para GARAGE o almacén alquilase, en buenas condiciones un hermoso local situado en la carretera nueva de la estación frente al Sanatorio del Dr. Vega. Informes

CASTILLO, 13-3.º

TEATRO-PRINCIPAL

Hoy sábado 2 de Febrero penúltimas funciones de la Compañía de "NARCISIN,"

La obra en dos actos de Arniches

La Sobrina del Cura
 Monaguillo Repica--NARCISÍN

y ESTRENO del sainete criollo en tres cuadros

RANITA

Exito estupendo :-: Creación de NARCISIN

Genial caricatura del tango

Mañana domingo ULTIMAS FUNCIONES :-: DESPEDIDA y BENEFICIO de

NARCISIN

AVISO.—Esta Compañía, por tener que salir para León, no puede hacer lunes popular.

de que el movimiento fuese secundado por los obreros de otros oficios.
España en Marruecos
La actuación, la personalidad y la significación del Raisuni.—Declaraciones de una exploradora inglesa.
 Rosini Forbes, bella e intrépida exploradora inglesa que ha recorrido la zona de influencia española en Marruecos, acaba de llegar a Nueva York.
 Allí hizo a los periodistas algunos interesantes declaraciones acerca de su viaje.
 Propónese dar varias conferencias respecto del mismo.
 Además prepara un extenso y detallado estudio biográfico del Raisuni.
 Para la recopilación de datos y antecedentes que le permitan escribir este trabajo invirtió la exploradora de referencia siete semanas.

El poder del Raisuni
 Hablando con un periodista que la interrogó acerca del particular, declaró Rosini Forbes que el Raisuni es un hombre de grandes riquezas y está rodeado de enormes prestigios en todo el Riff.
 Respetando aún los habitantes de kábitas muy distantes de su habitual residencia de Tazarut.
 Su influencia es poco menos que decisiva.
 Millares de moros sienten por él algo así como especie de veneración.
 Es uno de los políticos mas hábiles de todo el territorio marroquí.
 Precisamente de esa habilidad la exploradora inglesa nace en influencia, no sólo en la zona que abarca el protectorado español, sino en otras regiones del Mogreb.

Partidario de España
 El Raisuni es un decidido, resuelto y enérgico partidario de España.
 Cree que esta nación representa el grado máximo de cultura y de prestigio histórico.
 Hace una constante propaganda en favor de la ocupación española.
 Entiende que España es un firme baluarte contra la invasión o ingerencia de otras naciones europeas.

España no oprime
 Según manifestaciones del Raisuni España no oprime, no esclaviza.
 Su espíritu en Marruecos es de una franca y noble prolección, y ello le granjea las simpatías de los moros.

En el Supremo de Guerra Vista de una causa
 El martes próximo celebrárase ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina la vista de una causa instruida contra Justo García y otros tres individuos mas a quienes se procesó por abandono del servicio.
Ascensos y cruces
 El sábado reuniráse el pleno de dicho Consejo para estudiar la concesión de expedientes de varias cruces y diversos ascensos.
 Entre aquéllas figura la concedida al coronel Sr. González Carrasco, perteneciente a la escuadrilla de aviación de Melilla.
Otros asuntos
 La reunión de referencia tendrá también por objeto otros asuntos, entre ellos el estudio del proyecto de modificación del artículo 61 de la ley que regula la concesión de la cruz laureada de San Fernando.
De Gijón
Los obreros del muelle
 Comunican de Gijón que ante el estado de excitación de ánimos que reina entre los obreros del muelle témesese que llegue a plantearse la huelga.
 Las autoridades realizan gestiones para evitar el conflicto grave que esto supondría ante la posibilidad

El Mediterráneo
 Habló luego el Raisuni acerca de la interpretación que él dá a la ambición de los colonizadores franceses con respecto a la dominación del Mediterráneo.
 Cree la exploradora inglesa que a la acción de España en determinadas regiones de Marruecos no hace oposición el Raisuni sino la permanencia de los líderes españoles.
El verdadero camino
 Entiendo Rosini Forbes que el general Primo de Rivera ha emprendido el verdadero camino procurando, consiguiendo y consolidando una fuerte alianza con el Raisuni, como representante genuino de una gran parte de la población guerrera marroquí que lo mismo puede contribuir al establecimiento de la paz que al mantenimiento de un estado de guerra constante, dados los importantes y numerosos elementos que le siguen.

Comentarios
 Están siendo comentadísimas estas declaraciones de la intrépida exploradora inglesa, que reflejan las impresiones obtenidas y publicadas ya por otros personajes conoedores expertos del problema marroquí.
De Hacienda
Varios créditos
 Hoy fué firmado un decreto de ministerio de Hacienda concediendo en crédito extraordinario con destino a la construcción de obras de un edificio para cuartel de carabineros en Barcelona.
 Importa dicho crédito millón y medio de pesetas.
Transferencias de crédito
 También se firmaron disposiciones de dicho ministerio concediendo algunas transferencias de crédito.
Gastos de Marruecos
 Asimismo ha sido autorizado un crédito de 7.187'45 pesetas con destino a gastos de nuestra acción en Marruecos.
Para Instrucción
 Se concedió, por último, un crédito de 116.407 pesetas solicitado por el subsecretario del ministerio de Instrucción pública con destino a gastos de adquisición de material pedagógico para escuelas y otros análogos.

De Marina
Varias disposiciones
 Han obtenido la regia sanción al-

Cómodos y lujosos automóviles de alquiler

— DE —

Camilo Fernández

Ronda de la Coruña

Garage núm. 3. Teléfono núm. 179.

BANCO DE LA CORUNA

Capital diez millones de pesetas

Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Betanzos y Villagarcía

El Banco de la Coruña abre cuentas corrientes, abona intereses, admite depósitos, por los que también abona intereses; cede cartas de crédito y giros para España y el Extranjero, y en general realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.
 Tiene establecida una sección de CAJA DE AHORROS en la que abona intereses a los beneficiarios, repartiéndose importantes premios entre las libretas mediante sorteo.
En Lugo, calle de la Reina, núm. 11

Noticias provinciales

CASTROVERDE

Se ha constituido nueva Corporación municipal en este Ayuntamiento habiendo sido elegido alcalde de la misma el abogado don Miguel García Teijeiro, propietario importante del distrito y persona que une a innata caballerosidad condiciones de talento nada comunes, perfectamente puestas de relieve en las numerosas obras de carácter histórico de que es autor.

CORGO

Dos muchachos llamados Juan González López vecino de Manan y Segundo Vila Lence, de Sanfiz de Paradelo, ambobos de este municipio hurtaron días pasados a Manuel Sánchez Fernández, de Farnadeiros dos yeguas que tenía en una finca, causando, además daños en otra finca de Gervasio Caldeiro Rodríguez, de la referida parroquia de Farnadeiros. Uno de los autores de estos hechos, Juan González, fué detenido por la guardia civil.

MURAS

En el lugar de Silán, perteneciente a este municipio suscitóse una acalorada reyerta, por cuestiones de aguas de rega-

gunas disposiciones del ministerio de Marina.

Entre ellas figura una adoptando medidas eficaces para la vigilancia en el mar y acordando aquellas medidas con las que se dicten para la vigilancia en tierra.

Ascensos

También fueron firmados algunos ascensos de este departamento.

Más de Instrucción

Un nombramiento, una dimisión y un cese.

Firmáronse otras disposiciones del departamento de Instrucción pública. Una de ellas refiérese al nombramiento de D. Fermín Garrido como rector de la Universidad de Granada.

En otra se admite la dimisión que ha presentado de su cargo el rector de la de Oviedo, D. Jesús Arrós.

Y en otra se dispone que cese D. José Roda en la delegación del teatro Real.

Se nombra para sustituir a éste a D. Antonio Bocetas.

El Rey

Su regreso

En el expreso de Andalucía regresó hoy a esta Corte S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Esperábanlo en la estación su augusta esposa la Reina D.^a Victoria Eugenia, su madre, la Reina doña María Cristina, los infantes, altos personales palatinos, el jefe del Directorio Sr. Primo de Rivera y los vocales del mismo, los subsecretarios de diversos ministerios, las autoridades y gran número de personalidades.

De Gracia y Justicia

Nombramientos y jubilaciones.

Fueron puestos esta mañana a la sanción del Monarca varios decretos del ministerio de Gracia y Justicia. Entre ellos figuran los siguientes: Mombrando canónigo de León a don Pedro Macía Godos.

Nombrando presidente de la Sección segunda de la Audiencia de Salamanca, a don Modesto Paladuro.

Concediendo igual cargo en la Audiencia de la Coruña a don Julio Salguero.

Nombrando canónigo de la Catedral de Avila a don Castor Rubledo.

Jubilando al magistrado del Tribunal supremo don Manuel Velasco.

Idem a don Manuel Mon, magistrado de la Audiencia de Barcelona.

Concediendo la libertad provisional a varios penados.

Benavente

Una condecoración

El alcalde de Madrid visitó al jefe del Directorio tratando del homenaje que se intenta tributar al insigne dramaturgo D. Jacinto Benavente. Este será condecorado con la cruz de Alfonso XII.

El alcalde interesó la pronta resolución del expediente incoado para la concesión de dicha cruz.

La Patriarcal

Estado vergonzoso

El alcalde, acompañado del subsecretario de Gobernación, Sr. Martínez Anido y del Inspector provincial de Sanidad, giró una visita a la Patriarcal de San Luis para cerciorarse del vergonzoso estado de abandono en que se encuentra.

Como resultado de esta visita serán trasladados algunos restos a la nueva necrópolis.

Intereses gallegos

Disgusto en la Coruña

Parece que ha producido general disgusto en la ciudad herculina la actitud de la Compañía del Norte informando favorablemente acerca

dío, entre los vecinos de aquella parroquia Jesús Soto Rodríguez, su hermana Ramona y el esposo de ésta.

De las palabras pasaron a los hechos los contendientes y el Jesús ocasionó a su cuñado varias heridas en la cabeza, todas de bastante gravedad.

La Guardia civil detuvo al agresor el cual, fué puesto a disposición del Juzgado municipal

SAVIÑO

Hallándose vacante la plaza de veterinario e inspector de Higiene de este municipio, se anuncia su provisión por el plazo de quince días, durante el cual podrán los aspirantes presentar sus solicitudes documentadas en la secretaría del Ayuntamiento.

Dicha plaza está dotada con el sueldo anual de 365 pesetas.

El Ayuntamiento en unión de la Junta de Asociados, acordó utilizar el repartimiento general en sus dos partes, real y personal, como único medio de hacer efectivo el déficit que resulta en el presupuesto aprobado para el ejercicio de 1924-25, designando a la vez los vocales que han de constituir las comisiones de evaluación para estimación de las respectivas utilidades.

de la construcción del ferrocarril Santiago-Cortinán, mientras parece abandonarse el proyecto del directo de la Coruña a Santiago por el que tanto vino trabajándose en estos últimos tiempos.

De Málaga

Industrias desaparecidas.

Comunican de Málaga que las autoridades siguen practicando diligencias relacionadas con la fabricación de embutidos en los cuales se empleaba carne en malas condiciones. La policía practicó varias detenciones con motivo de este asunto.

Para que el descubrimiento de esta industria fué debida a denuncias presentadas por algunos industriales detallistas a quienes se quejaron los consumidores.

Ultima hora

Madrid, 2-0-55.

Del Directorio

La reunión de hoy

Celebró esta noche su anunciada reunión el Directorio militar. Duró dos horas. Comenzó a las siete y terminó a las nueve.

Referencia oficial

El general Vallespina habló breves momentos con los periodistas a la salida. Facilitóles una sucinta referencia oficiosa.

Dijoles que la primera parte del Consejo la habían consagrado al estudio de asuntos del ministerio de Estado, para lo cual había asistido a la reunión el subsecretario de aquel departamento.

La inmunidad parlamentaria.

Dijo también el Sr. Vallespina que habían estudiado el proyecto relativo a la inmunidad parlamentaria. Refiriéndose a determinadas dudas de algunos diputados y senadores, dijo que no podrán existir tales dudas ya que estaba perfectamente clara la actitud del Directorio en la materia, incluso en el referente a los senadores vitalicios.

Calvo Sotelo

Ligeramente herido

Al dirigirse a la Presidencia el automóvil del Director general de Administración local Sr. Calvo Sotelo sufrió un accidente, a consecuencia del cual resultó éste ligeramente herido.

Fué llevado inmediatamente al ministerio de la Gobernación y allí fué convenientemente atendido. Su estado no ofrece cuidado alguno.

De Barcelona

Habla Alfonso Sala

Hizo algunas interesantes declaraciones el nuevo presidente de la Mancomunidad Catalana, D. Alfonso Sala.

Dijo, entre otras cosas, que al entrar él en aquella corporación habrá terminado por completo la política. Añadió que de los anteriores elementos, fuera de la labor política, quedaba una buena obra y que él procuraría continuarla desde el punto de vista administrativo y aún mejorarla dentro de lo posible.

De Marruecos

Sin novedad

El parte oficial de hoy acusa tranquilidad completa en nuestro territorio de Marruecos.

No existe novedad alguna en ambas zonas.

Los temporales

También van amainando los temporales que reinaron en la costa marroquí durante estos últimos días. Lo mismo ocurre en el interior.

AYER Y HOY

Según algunos colegas madrileños en la primavera próxima actuará en uno de los teatros de la Corte—quizá en el del Centro—la compañía Ladrón de Guevara-Rivelles, que en Lugo acabamos de aplaudir.

El teniente coronel, delegado gubernativo del partido del Ferrol nuestro querido amigo D. Ramón Lamela Barbacid, pasa a disponible en la 8.^a región, conservando el destino que hoy ejerce.

La casa del día

Lo es sin duda la famosa Casa de Saldos con sus artículos que constituyen a éxito diario.

Nuestra sección sastrera al frente de la cual se encuentra el cortador Sr. Ocano, es la mejor garantía; si V. desea un traje o gaban bien confeccionado y que le cueste muy poco dinero mólestese en visitarnos, si V. no está reñido con sus intereses y desea comprar toda clase de tejidos acuda a nuestra casa saldrá V. satisfechísimo como sale toda nuestra clientela.

No pierda el tiempo

mejor hoy que mañana

Precios rigurosamente fijos

Casa de Saldos

CONDE PALLARES, 2.

Hoy festividad de la Purificación de la Virgen se celebrará en la Santa Iglesia Catedral Basílica la bendición de candelas.

La ceremonia tendrá lugar a las diez menos cuarto, después de terminada la hora de Tercia.

Fueron decomisadas por el inspector veterinario 2 perdices, 1 conejo y 1 arcea por hallarse en malas condiciones.

Por falta de aspirantes no pudo ser provista la plaza de vocal mé-

dic civil suplente de la Comisión mixta de recutamiento y en su vista se acordó por la Comisión provincial, nombrar para el expresado cargo al médico de la Beneficencia provincial D. Leopoldo Gasalla Domínguez, a quien felicitamos con tal motivo.

PEDID SIEMPRE
Jeréz QUINA TESORO.
Coñac GLADIADOR.
Idem Tres Coronas REAL TESORO.

El sargento del cuerpo de Seguridad que sirve en la Coruña, don Gregorio Saavedra López, ha sido destinado a Lugo.

Fueron sacrificadas ayer en el matadero público, 14 reses vacunas. Entraron en la plaza de abastos 10 bultos de pescado.

Nota de los precios del mercado de ayer:

Centeno ferrado, 4'00 pesetas.
Trigo idem, 5'25 idem.
Maíz idem, 5'50 idem.
Habas idem, 11'00 idem.
Huevos docena, 2'25 idem.
Castañas idem, 2'50.
Patatas quintal, 13'00 idem.
Tocino kilo, 5'00 idem.
Manteca idem, 4'50 idem.

PRÓXIMA A SALIR LA Guía-Agenda-Almanaque

de la provincia de LUGO para 1924, que se confecciona en los talleres de

“La Provincia”

obra utilísima para el comerciante, el viajante de comercio y el hombre de negocios en general.

te se captó con justicia las simpatías del público, desde el primer momento la Sra. Portillo, una buena actriz en toda la extensión de la palabra; la Sra. Menta, muy discreta siempre; los señores Obregón, Fischer y tutti quanti.

En suma, una excelente compañía y un maravilloso primer actor en Narcisín. ¿Puede pedirse más?

CARDENIO.

Comisión provincial

Reunióse ayer bajo la presidencia de D. Rodrigo de la Peña.

Dióse cuenta de varios asuntos que pasaron a ponencia de los diputados-vocales de los respectivos distritos.

Para el nombramiento de vocal de la Junta provincial de primera enseñanza, acordóse proponer al Sr. Gobernador la correspondiente terna, formada por los señores de la Peña, Pozzi y Taladriz Catá.

También se dió lectura al dictamen del Sr. Pozzi relativo a la reclamación interpuesta para ante el Sr. Gobernador civil por D. Hilario Courtier contra el nombramiento del Sr. Sariñena para la dirección de la banda municipal de Lugo. En dicho dictamen que fué aprobado sin discusión, se desestima por improcedente el recurso del Sr. Courtier.

Finalmente se acordó que las próximas reuniones de la Comisión se verifiquen los días 28 y 29 del corriente mes.

CONSULTORIO MEDICO

quirúrgico y antirrábico

DE LOS

Hermanos Roca

—

Consulta especial en enfermedades del Pulmón, Corazón, Estómago, Intestinos, Mujer y Niños.

CONDE PALLARES 3-2º

BAR

DE

GUILLERMO GONZÁLEZ

(-;-)

— Mariscos de todas clases —

Langostas de For

— a precios económicos —

- Comidas y meriendas a la orden -

Vinos y licores de las

— mejores marcas —

Abierto hasta las 12 de la noche :-:-

Manuel Becerra 1. Lugo :-:-

—

José González Darriba

(CARRAXOLAS)

Constructor de carraxolas para automóviles, con muchos años de práctica dedicada a esta especialidad. Ofrece sus servicios en LUGO

Tinería 44 2.º

Para informes,

San Roque 11, bajos

Noticias oficiales

AMORTIZACIONES

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación se dispone sea amortizada la plaza de suboficial del cuerpo de Seguridad que resulta vacante por defunción de D. José López del Valle, jefe que fué de la sección de Lugo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Sobre incompatibilidades de los funcionarios administrativos de Instrucción, la “Gaceta” publica la siguiente Real orden.

1.º Ningún inspector de primera enseñanza podrá ser habilitado, ni tener relación directa ni indirecta con las habilitaciones de maestros en activo, jubilados y pensionistas.

2.º Que la misma incompatibilidad subsistirá cuando los habilitados fuesen parientes en línea recta o colateral en sus grados tercero de consanguinidad y segundo de afinidad; y

3.º Qué cuantos habilitados se encuentren en alguno de los casos anteriores se decrete su cese inmediato y se anuncie su provisión con arreglo al Reglamento de 30 de abril de 1902.

JUDICIALES

Anunciada a concurso de traslación la vacante de secretario suplente del Juzgado municipal de Castroverde sin que hayan concurrido aspirantes se anuncia nuevamente a provisión, a fin de que los que reúnan condiciones y piensen solicitarla, presenten sus instancias debidamente documentadas ante dicho Juzgado en el plazo de quince días.

Por el juez de instrucción de Sahagun se cita al testigo Diego Fernández Piñero, vendedor de coplas, vecino de Villares o Millares, en el Ayuntamiento, como testigo de una causa por hurto ante la Audiencia provincial de León.

MILITARES

Ha sido destinado a la Caja de Monedero el capitán de infantería D. Manuel Patiño.

Han sido destinados:

El comandante D. Julio Belza Hermoso, de la séptima región, a la zona de Lugo.

Los capitanes, D. Rafael Cartell, del batallón de Cazadores de Figueras al de Zamora; D. Laureano Goizueta, del de Zamora al de Isabel la Católica, y don Manuel Enríquez, del de Albuera, al de Zamora.

Los tenientes, D. Enrique Ramos Cabrera, del regimiento de Melilla, al de Zamora y D. Guillermo Escudero del de Cuenca al de Zamora.

NOTARIAS

Hállase vacante y se anuncia al turno de antigüedad en la carrera la Notaría de Páramo, en el partido judicial de Sarria.

RELIGIOSAS

Adoración Nocturna en la S. I. C. B. Día 2.—Turno San Antonio.

En sufragio del M. I. Sr. D. José Díaz Andión, socio honorario.

Turno San Tarsicio

Corresponde la comunión mensual a los grupos de Albeiros y Rábade.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Día 1.º Jesús Núñez Fariñas, Vilachá de Mera.

Antonio Abuján Fernández, Pedreira San Vicente.

Defunciones

Adolfo González, de 3 años, (pneumococis aguda).

CASA BALBÁS

SASTRERIA

TEMPORADA DE INVIERNO

La última palabra en gabanes de resultado garantido

En trajes estambre y pantalones fantasía

lo mas elegante y nuevo

PLAZA MAYOR, 25

Consultorio Dental

V. MAGADAN VIDAL

DENTISTA

Consulta y tratamiento de enfermedades de la boca y dientes. Blanqueamiento de dientes por procedimientos modernos.

CONSULTA DE 10 A 2 Y DE 4 A 6

Obispo Aguirre n.º 4.-LUGO

Frente al Circulo de las Artes

Clínica Dental

Rafael Fernández

DENTISTA

Luis Osés

P. DENTAL

Plaza de la Constitución, 18—LUGO

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión.

TRABAJOS A LA NORTEAMERICANA

12 HORAS DE CONSULTA: De 10 de la mañana a 5 de la tarde

Relojería y Bisutería

— DE —

Antonio Satón Arrojo

San Pedro, 36.-LUGO

Relojes de Pared, Bolso, Pulsera, Despertadores

Cadenas de Niquel, Plata, Chapadas

Pendientes, Medallas, Sortijas, Pasadores, Gargantillas, Pendientes

Composturas por complicadas y difíciles que sean en toda clase de relojes y maquinaria fina y de precisión, como máquinas de escribir gramófonos, etc., etc.

Esta casa garantiza todas sus ventas y composturas y se encarga de toda clase de grabados.

Dr. R. LOPEZ PARDO

ESPECIALISTA

en enfermedades de la

PIEL, SÍFILIS Y VENEREAS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Lugo Castelar, 10 —Lugo

Acos Lubrificantes

OLGONTRA

Productos directos de E. U.

D. A. si quiere que su Motor

no sufra interrupciones EXI-

JALO en su Garaje...

Representante General...

en Galicia

JOSÉ YAÑEZ

Puebla San Julian Lugo

Se ofrece

Luz Divina García, para no driza. Informará Antonio Calaza Castro, Santa Cristina de Cillero (Barreiros).

Se vende un coche turismo Ford con llanta desmontable, en Ruanueva 19 darán razón.

NOTAS UTILES

TELÉGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia las estaciones telegráficas de Lugo, Monforte (ferrocarril, en las mitadas (hasta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria Ferreira en Valle de Oro, y Ribadeo; completas (hasta las 21) las de Villalba, Viveiro y Mondoñedo y Despachos o dinarios.—Cada palabra, 0 10.
Urgentes.—Cada palabra, 0 30.
Comerciales referidos y madrugada.—Cada palabra, 0 05.
 Todo despacho tiene un recargo de 0 10.
 El mínimo de percepción para cada nudo es la tasa de diez palabras.
 Los despachos de madrugada son admitidos a cualquier hora del día o de la noche para ser entregados después de las ocho de la mañana siguiente.
 Los despachos comerciales son ad-

mitidos hasta las doce del día, para ser entregadas en el mismo día.

TELÉFONOS

Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 3 15, cada palabra más 0 50.
Urgentes, para la provincia, las 15 primeras palabras 1 65 pesetas, cada palabra más 0 15 pesetas.
Ordinarios, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1 15, cada palabra más 0 10.
Ordinarios, para la provincia, las 15 primeras palabras 0 65 pesetas, cada palabra más 0 05.
Madrugada.—Las primeras cinco palabras 0,40 pesetas, cada 2 palabras más 0 05.
 Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0 60 pesetas, y para la provincia 0,35 pesetas.
 Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alfofo, Astorga, Avila, Avilés Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Ur-

diales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Gndalajara, Haro, León, Llanes, Lodoso, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Monforte, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra Ribadesella, Salamanca, Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago de Toledo, Terrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.

Valores declarados: De 9 a 11.—Caja postal de ahorros; Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 15 y los sábados desde las 19 a las 20.
 Los viernes no se verifican estas operaciones.
 Recogida de los buzones: A las 11 y a las 22.
 Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de la de los trenes-correos.

Llegada a Lugo a las 8,34. Salida a las 8,59.
 Correo: Llegada 12,22. Salida 12,30 Liger: Salida 15,32.
 Correo-misto: Llegada 5,26. Salida 6. Mixto-mensajerías: Llegada 17,35. Salida 17,48.
 Mercancías n.º 1451. Llegada 11,30. Mercancías n.º 1448. Llegada 25,28.

y Lofenzana Puerta de la estación Salida a las 15; Llegada a las 19.
 A Puertomeñín, = Administración Puerta de Santiago. Salida a las 15 30
 A Viveiro.—Los coches de Ribadeo trasbordarán en Villalba.
 A Mondoñedo, por Cospeito—Puerta de la Estación 8, Salida a las 14; Llegada a las 10.
 A Chantada—Puerta de la Estación 6. Sale a las 14 y llega a las 10.
 A Monterroso—Sale a las 14,30; llega a las 10.
 A Castroverde.—Salida a las 15,30 llegada a las 9 30.
 A Castro de Rey.—Administración Ronda de Castilla. Sale a las 15 y llega a las 10.
 A Palas de Rey.—Administración Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9.
 A Santiago.—(Empresa Freire y Gayol). Sale a las 15 30 y llega a las 11.
 A Orense.—(Empresa Neutral y llega a las 11.
 A Villalba.—Puerta de Estación. Sale a las 17 y llega a las 10.

SERVICIO DE CORREOS

Entrega de apartados: a las 8'30 y de 15'30 a 14.
 Entrega en lista: De 9 a 11 y de 15 a 14.
Giro postal: Imposiciones; De 8'30 a 10' 45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hechas de los días festivos). Pagos: de 8'30 a 10'45 y de 15'30 a 14.
 Salida de los carteros, a las 8 y a las 14.
 Certificadas y paquetes postales; De 8'30 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días festivos).

DEL FERROCARRIL

Trenes descendentes De la Coruña a Madrid) Rápido (los lunes, miércoles y viernes) Llegada a Lugo a las 15,51. Salida a las 15,36.
 Correo: Llegada 12,29. Salida 12,39. Mixto: Llegada 23,42. Salida 23, 58. Ganadero: Salida 15,50.
 Liger: Llegada 20,15.
 Mercancías n.º 1402. Llegada 9,57. Mercancías n.º 1408. Salida 5,50.
Trenes descendentes (De Madrid a la Coruña). Rápido (los martes jueves y sábados)

LÍNEAS DE AUTOMOVILES

A Baralla—Administración. Ronda de Castilla, 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15 30 en verano.
 A Villafranca, por Gomeán. Baralla, Becerreá y Nogales.—Administración. Ronda de Castilla, 9. Servicio alterno. Sale los días pares de Lugo y regresa a los impares: Salida a las 9, llegada a las 18.
 A Fonsagrada—Salida diaria a las 14, 30; llegada a las 10.
 A Meira por Coto de A.—Avenida de Moret, 22. Salida a las 14 30. llega da a las 9.
 A Ribadeo, por Villalba, Mondoñedo

Vapores correos españoles

DE LA **Compañía Trasatlántica de Barcelona**

Línea de Cuba-Méjico

Servicios rapidísimos de este puerto a los de la Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores-correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construídos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

El 21 de Febrero próximo saldrá el vapor correo

„Cristobal Colón,,

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en tercera ordinaria para la Habana 549'50 pesetas, y para Veracruz, 592'75.

En los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases y carga con conocimiento directo para Santiago de Cuba a trasbordar en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pacífico.

Línea de Filipinas-extremo Oriente

El día de saldrá de este puerto el vapor-correo

de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia Barcelona, y de este último para los 5 para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Mo, el de Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasajes para todos los citados puertos, y para los de Asia, Africa y Oceanía.

Línea de Buenos Aires

El día primero de saldrá de este puerto el vapor

San Carlos

de Montevideo y Buenos Aires, y trasbordar admitiendo pasaje y carga para los puertos de Cádiz al magnífico vapor-correo

Reina Victoria-Eugenia

El precio del pasaje en tercera ordinaria para dichos puertos es de 432'60 pesetas, con los impuestos.
 Para solicitar pasajes y demás informes dirigirse a AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Riego de Agua, 3 y 5—La Coruña.

NOTA.—El precio de los pasajes y de los billetes de manjares por cuenta de la Compañía

Almacén de Demetrio Alvarez
Rua de Manuel Becerra 12, 14 e 16
(LUGO)
Non hay outra casa en millores condicións pra quen merca

(MATERIALES) escolleitos de construción; pinturas; vidrios; azulexos de todas crases; inodoros completos; tuberías de barro catalán e de grés; ladrillos de todas as dimensións; cemento marca Razala (Ancora); esos; cal da Meda; abonos minerales da Real Compañía Asturiana; cerveza da Cruz Branca, a marca cubizada por todo mundo; sidras de varias marcas.

Non mercar sin pedir prezos a esta casa A carón do cuartel da Garda Civil, e notaredes as ventaxas que trai o mercar nela.

¿Quiere Ud. en Pascuas tener cara de Pascua?
Nada mas facil si le regalan una máquina de afeitar Gillette

25 DICIEMBRE admirable y admirada maravilla de perfeccion.

Gillette Safety Razor S.A.E. FERNANFLOR 6, MADRID

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas.

Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos
 59 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por sus seguros de incendios la considerable suma de 332.956.881'15 ptas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SEGUROS DE VALORES—SEGUROS DE AUTOMOVILES
 SEGUROS DE ACCIDENTES

Director en la provincia de Lugo: Antonio Sánchez Amandi
 Oficinas: Calle de Manuel Becerra, núm. 6-pral.

ELIXIR ESTOMACAL
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando los molestos del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 39, MADRID desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Wotan

Red Star Line - Compañía de Navegación Belgo-Americana
 Servicio rápido de vapores Correos entre España y la Isla de Cuba

Para LA HABANA saldrá de la **Coruña el 9 de Febrero „Gothland,,** el magnífico vapor correo.
 Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 plazas

Precios de 3.ª en CAMAROTE	Pasaje entero Pesetas 539'50 Medio pasaje " 277'00 Cuarto pasaje " 145'75	Niños menores de dos años gratis, uno por familia (Incluido todos los impuestos)
----------------------------	--	--

IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía están especialmente construídos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Los pasajeros son alojados en amp lios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan **sin aumento de precio**, y tienen a su disposición todo el buque. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y aseo, etc. La comida es abundante y condimentada a la Española.
 Se reservan plazas en firme previo depósito de **cien pesetas** por cada una.
 Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla, (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica) cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.
 Para más informes dirigirse a la **Viuda de Daniel Alvarez.—Canton Pequeño, 22. La Coruña.**—Dirección Telegráfica y Telefónica.—Romeral.

Si necesita Ud. un **RECONSTITUYENTE ENERGICO** use Ud. el **Vino Oña**

del Dr. Anselmo
 A los pocos días de tomarlo **AUMENTA el APETITO RENACEN las FUERZAS DESAPARECEN las VARIAS y el DOLOR de CABEZA**

Con el uso constante del **VINO OÑA** Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos Las MUJERES QUE CRIAN se fortifican Las JÓVENES ANÉMICAS se curan Los NEURÁSTENICOS los Agotados por Exceso de trabajo Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza Es un vino riquísimo al paladar De venta en farmacias y droguerías

El mejor purgante conocido. Aguas Minerales naturales de

PROPIETARIOS **Viuda e Hijos de R. J. Chavarri** Lealtad núm. 12.—Madrid

CARABANA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTHERPÉTICAS

AVISO: Recházese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

La Provincia

Diario de información y de intereses generales
 Dos conferencias telefónicas diarias
 Redactores--Corresponsales en todos los Ayuntamientos